

El Museo de Huaca Rajada-Sipán y la administración del patrimonio cultural prehispánico

The Huaca Rajada-Sipan Museum and the management of the pre-Hispanic cultural heritage

Luis Enrique Chero Zurita

Arqueólogo. Director del Museo Huaca Rajada-Sipán, Ministerio de Cultura. Provincia de Chiclayo, región Lambayeque, Perú. *inti0505@hotmail.com*

Resumen

Este trabajo se presenta con el objetivo de mostrar los avances y aportes que hemos realizado desde Huaca Rajada-Sipán, en materia de administración del patrimonio arqueológico, tomando en cuenta a la investigación, gestión y participación comunitaria como los tres pilares fundamentales de nuestro trabajo.

Hacia 1987, rescatar y recuperar científicamente los contextos funerarios mochicas que estaban siendo saqueados y vendidos indiscriminadamente fue el reto asumido. Con los años, este escenario se transformó en una incansable gestión para sostener la investigación, conservación y difusión de los nuevos hallazgos.

Los logros más significativos fueron la construcción de dos de los museos más visitados en la región y el aporte cultural para revalorar el pasado prehispánico, difícilmente comprendido y escasamente valorado hasta antes del descubrimiento del Señor de Sipán.

Con la autoevaluación, hemos coincidido con otros colegas en que las labores de una adecuada gestión incluyen el involucramiento de la comunidad y del conjunto de actores que deben participar en su desarrollo. La administración del patrimonio cultural de Sipán no ha sido una tarea simple, las necesidades son constantes y crecientes y requieren de alianzas entre el museo, el gobierno local y, sobre todo, de la comunidad adyacente al sitio arqueológico.

Palabras clave: investigación, gestión, participación comunitaria, Huaca Rajada, Sipán.

Abstract

This work is presented with the objective of showing the progress and contributions that we have made from Huaca Rajada-Sipán, in terms of administration of the archaeological heritage, taking into account investigation, management and community participation as the three fundamental pillars of our work.

By 1987, rescuing and scientifically recovering the Mochica funeral contexts that were being plundered and sold indiscriminately was the challenge. Over the years, this scenario became a tireless management to support investigation, conservation and dissemination of new findings.

The most significant achievements were the construction of two of the most visited museums in the region and the cultural contribution to revalue the pre-Hispanic past, difficult to understand and scarcely valued until before the discovery of the Lord of Sipán.

With the self-evaluation, we have agreed with other colleagues that the work of an adequate management includes the involvement of the community and the set of actors who must participate in its development. The administration of the cultural heritage of Sipán has not been a simple task, needs are constant and growing and require alliances between the museum, the local government and, especially, the community adjacent to the archaeological site.

Keywords: investigation, management, community participation, Huaca Rajada, Sipán.

Introducción

Los años de experiencia de la intervención arqueológica en Sipán han permitido conocer que los aportes de un profesional en arqueología deben ir más allá de las excavaciones arqueológicas o de la formulación de importantes propuestas e hipótesis sobre el desarrollo de las sociedades extintas.

Nuestro trabajo, durante los últimos años de la década de los 80, fue específica y directa; el objetivo era evitar la pérdida del patrimonio arqueológico que yacía en Sipán, salvarlo del tráfico ilícito de bienes arqueológicos y disminuir la progresiva pérdida del conocimiento acerca de los grandes señores de Sipán, desconocidos totalmente para esos años. Esta decisión ha promovido que continuemos con la investigación de una de las sociedades más esplendorosas de nuestro país, los mochicas.

Con el pasar de los años, el equipo que inició los primeros trabajos de investigación ha tenido que esquivar muchos obstáculos desde la negatividad en la continuidad de la recuperación de los contextos funerarios hasta el desafío de la puesta en uso social de este importante lugar. Actualmente estamos orgullosos de saber que el hallazgo de Sipán ha marcado un hito en el proceso de revalorización de la identidad cultural en Lambayeque. Bajo la perspectiva de apropiación cultural, nos atrevemos a afirmar que existe un antes y después del hallazgo de Sipán, convirtiéndolo en un ícono de la cultura local. Nuestros esfuerzos han continuado y, gracias al apoyo de entidades privadas y del Estado peruano, se construyeron dos museos que resguardan el patrimonio recuperado del yacimiento arqueológico de Huaca Rajada-Sipán, los mismos que ya forman parte de la memoria colectiva de los peruanos.

Con la creación del Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán, dependiente de la Unidad Ejecutora Naylamp 005 del Ministerio de Cultura, se iniciaron las labores de administración propias de una institución que alberga objetos culturales muebles, como organizar y coordinar las actividades de registro y catalogación arqueológica y conservación, a fin de intervenir y monitorear estos bienes que se encuentra en exposición como los que están en custodia en los almacenes, y obtener el registro nacional de bienes culturales muebles que permita a los objetos tenerlos identificados de acuerdo a la colección museográfica a la que pertenezcan; además de programas

técnicos, administrativos y financieros vinculados al adecuado funcionamiento de una institución que recibe visitantes nacionales y extranjeros durante todo el año.

Actualmente, el museo busca involucrar a la ciudadanía y al conjunto de actores que deben intervenir para la sostenibilidad de los diversos proyectos, fomentando la participación de las comunidades. En Sipán, la realización de múltiples gestiones ante instituciones públicas y privadas, como el Fondo Ítalo-Peruano, permitieron retomar en el año 2007 el desarrollo de proyectos como el mejoramiento de este atractivo turístico e implementaron actividades que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de los actuales pobladores de las comunidades que perviven adyacentes a la zona arqueológica. Asimismo, desde el año 2010, en colaboración con la sociedad civil organizada representada por el Frente de Defensa de Sipán, Huaca Rajada y Pueblos Aledaños, se han realizado numerosas gestiones ante el Plan Copesco para reactivar y habilitar, mediante el mejoramiento de la ruta turística de Sipán y Huaca Rajada, caminos y áreas públicas de ambas comunidades, así como la generación de espacios que mejoren el ornato de ambos poblados, que sienten el abandono de las autoridades locales y regionales a treinta años de los grandes hallazgos.

En el año 2013, dentro del marco de investigaciones arqueológicas promovidas por el Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán, se ejecutó el Programa de Investigaciones Arqueológicas Sipán (PIAS), cuyo objetivo arqueológico es establecer la correlación formal y funcional de Sipán con los centros de mayor trascendencia en el valle Chancay-Lambayeque, además de identificar posibles fenómenos sociales y medioambientales que hayan influido en las sociedades prehispánicas, especialmente durante la vigencia de la sociedad denominada mochica. Este programa se ha concebido como parte complementaria a la investigación arqueológica iniciada en Sipán y se ha considerado importante establecer actividades de sensibilización dirigidas a la población, estableciendo necesidades base, es decir, se busca la participación comunitaria en temas de conservación y utilización del patrimonio cultural; por ello, se han empleado estrategias de acercamiento en función de las condiciones intrínsecas de cada grupo o segmento.

La experiencia en Sipán nos ha llevado a considerar que el eje principal de toda la gestión del patrimonio es la participación en las responsabilidades, ya sea sociales o medioambientales y, sobre todo, la aceptación de los roles que deben asumir todos los actores que intervienen en la protección del patrimonio local. La patrimonialización es una tarea no sólo del museo, es una responsabilidad compartida con el gobierno local y, sobre todo, con la comunidad adyacente a los sitios arqueológicos, quienes están llamados a formar parte de los interesados en preservar esta herencia cultural.

Problemática sociocultural en Huaca Rajada-Sipán

El legado arqueológico con el que cuentan las poblaciones actuales de Huaca Rajada y Sipán fue por mucho tiempo un tema desconocido o parcialmente identificado por los pobladores.

La búsqueda por entender los vínculos culturales intangibles de los pobladores de ambas comunidades generó la necesidad de conocer el origen de estos poblados y, de este modo, entender la significación del sitio arqueológico en la conciencia colectiva local. Con la búsqueda histórica, identificamos que el origen de sus actuales pobladores se inicia con pequeñas familias de trabajadores que se encargaban del cuidado de los campos y el riego de los sembríos de caña de azúcar que se procesaba en Pomalca, y conformaban hacia los años 40 una reducida población. Con los años, estas localidades se incrementaron, especialmente con el incremento de migraciones procedentes de Piura y las provincias de Chota, Cutervo, Santa Cruz y Bambamarca, de la región Cajamarca, ocurridas entre los años 50 y 60, llegando a su máximo apogeo durante la década del 70, ocupándose parte de la zona arqueológica e incrementándose las viviendas que se extendían hacia los montículos prehispánicos. La realidad cultural de las comunidades mostraba una diversidad de tradiciones y aspectos culturales que cada poblador aportó y que daba origen a un poblador local con matices foráneos.

Afectados por la crisis económica que se extendía en todo el país y después de los efectos negativos que se sucedieron con la reforma agraria (1969-1979), el poblador local incrementó con fines lucrativos una práctica negativa tradicional, denominada *huaqueo*. Esta actividad, que se desarrollaba a gran escala en fechas específicas como Semana Santa, empezó a tornarse en una actividad diaria. Los principales promotores de este atentado en contra del legado histórico eran los traficantes nacionales e internacionales de gran poder económico, quienes adquirían con mayor frecuencia los objetos que se encontraban en los cementerios y plataformas prehispánicas.

Ya en los últimos años de la década de los 80, Sipán ofrecía un paisaje devastador. Los grandes forados y cúmulos de tierra habían deformado varios edificios, y las áreas llanas, que albergaban el registro de un esplendoroso centro urbano, se mostraban como un paisaje lunar (Fig. 1). Además, estaba vigente la Ley n° 24047 que reemplazaba a partir del año 1985 la derogada Ley n° 6634; cuyas debilidades e incoherencias de esta ley nunca fueron reglamentadas, pero sí protegía los intereses particulares, vinculados con los coleccionistas y los traficantes de bienes culturales, quedando vigente por casi veinte años. Esta ley modificaba básicamente a la anterior, entregando bienes culturales en propiedad privada e introducía la figura legal de la presunción, lo que permitía atenuar y evadir las sanciones por destrucción o saqueo de los bienes culturales, muebles o inmuebles (Shady, 2008, p. 4).

Naturalmente, los pobladores dedicados a esta ilícita actividad, durante estos años de mayor impacto destructivo, no podían distinguir el impacto negativo que estaban originando, ni su participación en esta red de tráfico de objetos arqueológicos que estaba mellando la herencia cultural de toda la nación; por el contrario, se consideró la intervención de la policía y de un pequeño grupo de arqueólogos como una intromisión y obstáculo para sus necesidades económicas. En medio de ese contexto social y con las constantes amenazas, se inició el proceso de recuperación del sitio y la búsqueda de la valorización de la herencia cultural, que los actuales pobladores habían recibido. Barraza (2003, p. 13) esboza una definición de este término, indi-

cando que la herencia recibida de los antepasados viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Como ya hemos mencionado, la formación de las actuales poblaciones contiene matices culturales externos a este entorno geográfico lambayecano, lo que habría posiblemente contribuido a la poca valorización de esta herencia y al escenario histórico del año 1987.

Con los años, los trabajos de investigación arqueológica continuaron e iniciamos las gestiones para la conservación y restauración de los objetos recuperados; asimismo, se emprendieron las labores de difusión de los hallazgos, con miras a concitar el interés del Estado y la comunidad internacional para apoyar el esfuerzo emprendido por el pequeño grupo de arqueólogos peruanos y cuyo soporte económico era insuficiente para rescatar y recuperar objetos de valor histórico-artístico incalculable que permitiría la construcción de la historia regional.



Figura 1. Vista panorámica del saqueo indiscriminado que afectaba el complejo arqueológico Huaca Rajada-Sipán.

Las gestiones con organismos internacionales para recuperar y repatriar objetos de la tumba que encontraron los huaqueros y a la que hemos denominado “tumba saqueada” se vio fortalecida gracias al apoyo de la prensa internacional que presentó el hallazgo de la primera tumba intacta, recuperada científicamente, conocida mundialmente como la tumba del Señor de Sipán. Este paso marcaría el largo proceso de gestión cultural que se viene trabajando hasta la fecha en torno a Sipán. Mostrar que el huaqueo era un engranaje menor de la enorme máquina que era el tráfico ilícito de piezas arqueológicas, manejado en esferas superiores, dio frutos con la promulgación de la ley Sipán.

La primera temporada de intervención, entre los años 1987 y 2000, se concentró en acciones inmediatas para rescatar, investigar, conservar y difundir los hallazgos de los grandes jerarcas de una de las culturas prehispánicas más notables de América Latina. El proceso de difusión, tanto en el Perú como en el mundo, llamó la atención de miles de personas; en pocos años, muchos querían visitar el mausoleo real de los mochicas de Lambayeque, presentándonos el nuevo reto de integrar la presencia de visitantes durante nuestras investigaciones. Ineludiblemente se tuvo que gestionar y acondicionar un espacio que funcionara como sala de exposición en el sitio y que brindara información sobre una cultura de la que se conocía aún poco.

Nuestra preocupación por tener un espacio apropiado, con medidas de seguridad y condiciones que facilitaran la preservación del arduo trabajo que estaban desempeñando los colaboradores del Museo de Mainz, Alemania, así como continuar con la labor de los conservadores lambayecanos que habíamos podido lograr que se capacitaran en el extranjero, era una preocupación que requería la misma atención que el reto de rescatar los contextos que habían sido saqueados.

Con la construcción del Museo Tumbas Reales, en la ciudad de Lambayeque, se logró contar con un espacio adecuado donde se continúa con los trabajos de investigación, monitoreo, conservación y restauración de los objetos arqueológicos. Lo más importante es el enorme respaldo de seguridad, pues la ciudad no sólo cuenta con comisarias policiales, sino con establecimientos del Ejército peruano. El museo como infraestructura piramidal permitió promover el interés de miles de visitantes, observándose la recurrencia por consignar el nombre de Sipán y otros términos de la cultura prehispánica. Hoy, podemos ver a colegios, universidades, empresas turísticas, entidades bancarias, locales comerciales, creaciones artísticas, etc., con este nombre; siendo evidentes las muestras de revalorización de la identidad cultural de Lambayeque.

En el año 2007, después de múltiples gestiones que permitieron financiar y reiniciar los trabajos de investigación, se obtuvo el apoyo del Fondo Ítalo-Peruano, el cual a través de Cáritas del Perú, permitieron iniciar el proyecto de mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, que incluía la construcción de locales comunales, construcción de aulas en el colegio agropecuario de Sipán, mejoramiento de áreas públicas (parques), capacitaciones en actividades artesanales, apicultura y gastronomía; y junto al Estado peruano, permitieron el reinicio de las investigaciones arqueo-

lógicas y la construcción del Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán, que se inauguró el 29 de enero del año 2009.

Es conocido que el turismo cultural a nivel mundial se está convirtiendo en el segmento que más crece dentro de la industria turística. En nuestro país, los monumentos arqueológicos son los atractivos que concitan el mayor interés, sumándose cada año nuevos lugares. Por otro lado, las asociaciones privadas sin fines de lucro como fundaciones y ONG, y el sector privado: agencias culturales y financieras, patrocinadores, profesionales, etc., de acuerdo con la complejidad y perspectivas de futuro que brinda este tipo de turismo, forman parte de los difusores y embajadores de estos atractivos.

Haciendo un resumen y evaluación de lo que se considera como gestión del patrimonio, somos conscientes de que aún nos falta mucho por hacer. A lo largo de los años de trabajo como museo, hemos enfrentado algunos sucesos sociales que han evidenciado el descontento de la población por el limitado mejoramiento de sus comunidades, ya que consideraban que, en el equipo de investigadores que intervinieron el sitio, recae la responsabilidad de solucionar las múltiples necesidades en salud, transportes comunicaciones, etc. A pesar de muchas gestiones ante los gobiernos locales y las respuestas de escasos presupuestos para intervenir en la zona, hemos continuado la gestión en vías del mejoramiento no sólo de la zona arqueológica, sino de las comunidades que deben insertarse en el proceso de desarrollo, con proyectos como el Mejoramiento de Ruta Turística de Huaca Rajada-Sipán, financiada por Copesco.

A casi treinta años del descubrimiento de Sipán y en una etapa totalmente diferente a los primeros años de trabajo, creemos que la gestión del patrimonio arqueológico debe basarse en la participación de todos los interesados, considerando a los sitios arqueológicos como elementos de integración y difusión de la cultura. Con la puesta en uso social y la existencia de los museos arqueológicos en sus diferentes ámbitos y la *musealización* de los yacimientos, se pueden abrir proyectos para financiar el problema de la conservación de los restos arqueológicos. La conservación preventiva, investigación, monitoreo, *musealización* y gestión para el adecuado turismo cultural requieren una dotación económica adecuada para las necesidades básicas de los yacimientos, la cual conjugada con una legislación proteccionista que los valore y la aceptación de los roles de todos los interesados son elementos básicos que requieren los sitios arqueológicos.

Gestión del patrimonio a partir del Programa de Investigación Arqueológica Sipán

Los objetivos del Programa de Investigaciones Arqueológicas Sipán, en la gestión del patrimonio, que incluyó a las comunidades de Saltur y Pampa Grande, han sido otorgar valor a los sitios arqueológicos, investigándolos y recuperándolos para la comunidad que los valorará como acervo de su historia y como parte de la memoria colectiva. Así mismo, se busca generar y fomentar la identificación de sus bienes tan-

gibles e intangibles que promuevan el desarrollo local, la generación de empleo, la atracción del turismo responsable y el impulso a actividades culturales y educativas del patrimonio local¹.

Cada uno de los sitios considerados en el programa tiene sus particularidades; por lo cual, ha sido básica una evaluación socioeconómica previa a nuestra intervención, ejecutada por profesionales en sociología. El conocimiento de la problemática y la articulación entre los principales actores de cada comunidad ha sido fundamental para desarrollar estrategias para una adecuada gestión cultural.

Muchos organismos definen por gestión cultural el conjunto de acciones de dirección, coordinación, planificación, evaluación, seguimiento y ejecución destinadas a facilitar, promover, estimular, conservar y difundir las diferentes actividades y manifestaciones culturales en condiciones de libertad y equidad, orientadas a fomentar el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el mejoramiento de los estados de bienestar de las personas (Ministerio de Cultura de Colombia, 2013, p. 10). Por su parte, el antes Instituto Nacional de Cultura indicaba que la gestión del patrimonio debe incluir los planes de defensa del patrimonio cultural local, basado sobre todo en el reconocimiento de la importancia de proteger y preservar el patrimonio cultural y con el compromiso de las autoridades y de la ciudadanía para cumplir este objetivo a través de una participación activa.

Esta delicada tarea requirió de un conocimiento completo de la organización de los grupos sociales (gubernamentales, educativos, religiosos, culturales, empresariales y deportivos), que permitieron desarrollar talleres de capacitación, grupos de trabajo, exposiciones y entrevistas logrando que todos los sectores de las comunidades sean considerados durante la ejecución del proyecto (niños, jóvenes, adultos y adulto mayor).

Entre las acciones ejecutadas con niños y jóvenes, las que más destacaron fueron proyecciones audiovisuales, talleres dinámicos con participaciones expositivas y descripciones sobre la identificación y valorización de su patrimonio cultural y natural, importancia de la arqueología, acciones de protección con su medio ambiente y, finalmente, el incentivo a la aceptación de su rol en la protección y conservación de sus zonas arqueológicas y su medio ambiente. Por otro lado, las acciones dirigidas a los adultos y autoridades fueron específicamente sobre la explicación de la importancia de su patrimonio arqueológico, leyes y normas de protección por parte del Estado, roles y funciones de las autoridades en materia de conservación del patrimonio cultural; asimismo, charlas sobre actividades económicas relacionadas al turismo, especialmente al rural comunitario. Finalmente y tomando en cuenta que los adultos mayores son fuentes históricas de los procesos de cambio y transformación de sus comunidades, se realizó un trabajo de recopilación en video y charlas dinámicas que ayudan a fomentar la participación en las labores de recepción de fotografías y acceso a la documentación de las diferentes prácticas tradicionales.

1 El patrimonio local está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes (Barraza, 2003, p. 16).

Al finalizar nuestra intervención en el año 2013, en los nuevos sitios (Saltur y Pampa Grande), las comunidades han sido involucradas en el desarrollo de las excavaciones (empleos temporales), actividades culturales (presentaciones artísticas), recreativas y deportivas y capacitaciones que permitieron la valoración de su patrimonio natural y cultural (Fig. 2), resaltando las potencialidades de los recursos con los que cuenta su comunidad y la importancia de su rol en la preservación de su patrimonio, lo que significa posibilidades de desarrollo turístico de la región.

Conclusiones

Con la experiencia obtenida en estos años, buscamos aplicar en las futuras temporadas de intervención dentro del marco de investigaciones arqueológicas en sitios como Pampa Grande y Saltur y, especialmente, en Huaca Rajada-Sipán una “declaración de significado cultural” (Gamonal, 2014, p. 11).

Esta declaración consistirá en una descripción breve que resume los distintos valores identificados por los grupos de interés (*stakeholders*) que son asociados a un bien patrimonial y constituye la base fundamental para la gestión del bien, en nuestro caso, del patrimonio local de las comunidades intervenidas. Creemos que hemos iniciado un proceso de gestión cultural en el que, a diferencia de los primeros años en Sipán, las comunidades ahora tienen presente su rol fundamental en la gestión del patrimonio y el desarrollo de sus pueblos, pero sobre todo, estamos convencidos de que si las autoridades locales continúan involucrándose en estas tareas e inician gestiones a nivel de políticas públicas, no sólo obtendremos el mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos, sino lograremos mitigar la destrucción de la herencia cultural que ahora forma parte de la memoria colectiva y que las nuevas generaciones considerarán inherente a su realidad.



Figura 2. Participación de la sociedad civil organizada de la comunidad de Pampa Grande en actividades de identificación del patrimonio cultural local.

Nuestro museo, a pesar de las limitaciones de personal y muchas veces presupuestarias, viene generando diferentes actividades de proyección comunitaria, considerando los temas de protección del patrimonio cultural y natural como referentes para el desarrollo sostenible. Aunque somos conscientes de que muchas veces la participación en las actividades programadas ha sido limitada y no se ha conseguido la presencia masiva de los pobladores, continuaremos con las charlas, talleres y actividades culturales-educativas dirigidas especialmente a las comunidades adyacentes.

Referencias bibliográficas

- Barraza Llerena, J. (2003). Patrimonio: conceptos básicos. En *Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota*. Chile. Recuperado de <http://www.monumentos.cl/consejo/606/w3-propertyname-579.html>
- Gamonal Medina, A. (2014). *La gestión basada en la identificación de valores* [Material de enseñanza]. Lima, Perú: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Diplomado en Gestión del Patrimonio Arqueológico.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2013). *Herramientas de la gestión cultural pública*. Recuperado de <http://culturayeconomia.org/wp-content/uploads/Herramientas-para-la-gesti%C3%B3n-cultural-p%C3%BAblica.pdf>
- Shady Solís, R. (2008). Política cultural en el Perú y la situación del patrimonio arqueológico. *International Journal of South American Archaeology IJSA*. Recuperado de <http://www.ijsa.syllabapress.com/issues/ijsa02art01.shtml>